



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS



REF.: **APRUEBA LIQUIDACION FINAL
CONSULTORIA: "ESTUDIO BÁSICO DEL
COMPORTAMIENTO HIDRÁULICO EN
ISLA TOTO: ETAPA 1, RECOPIACIÓN DE
ANTECEDENTES Y MEDICIONES DE
CAMPO, XI REGIÓN**

SANTIAGO 26 JUN. 2009

RES. D.O.P. (Ex) N°

1594

VISTOS:

- Estos antecedentes;
- El Memorándum N°25 de 24/06/2009 de División de Proyectos (DOP);
- La Resolución de adjudicación D.O.P (Ex) N°2708 de 10/12/2004
- El Convenio Ad Referéndum de fecha 29/11/2004;
- La liquidación adjunta de fecha 24/06/2009 y sus adjuntos;
- Resolución DOP (Ex) N°2882 de 21/12/2004, Modificación de contrato
- El ORD I.N.H N°373 de 14/12/2004, que entrega el informe técnico N°1;
- El ORD D.O.P (D.P) N°1975, que aprueba el informe técnico N°1;
- El ORD I.N.H N°36 de 24/01/2005, que entrega el informe final de la consultoría;
- El ORD D.O.P (D.P) N°536 de 19/04/2005, que aprueba el informe final de la consultoría;
- La Resolución DOP (Ex) N°1239 de 18/05/2005;
- Los Estados de pagos del 1 al 3 de la consultoría en comentó;
- El Oficio DROP XI N°155 de 11/04/2005, que remite el informe de la inspección fiscal de la consultoría;
- El Informe de Inspección fiscal N° 3, de 11/04/2005;
- El Oficio de Contraloría General de la Republica N°52778 de 09/11/2005;
- El D.S. MOP N° 48/94,
- La Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República;
- y las atribuciones que me confiere el D.F.L. MOP N° 850/97, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840, de 1964, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución DOP (Ex) N°2708 de 10/12/2004, se aprobó la contratación por trato directo de la Consultoría **"ESTUDIO BÁSICO DEL COMPORTAMIENTO HIDRÁULICO EN ISLA TOTO: ETAPA 1, RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y MEDICIONES DE CAMPO, XI REGIÓN"** a cargo del Instituto Nacional de Hidráulica.

Que, conforme al ORD DOP (D.P) N°536 de 19/04/2005, se aprobaron los trabajos de la consultoría a plena satisfacción por el servicio.

Que, el referido Contrato no fue cerrado administrativamente en los plazos establecidos en el R.C.T.C, por lo que se adjunta Minuta explicativa, según Memorándum N°25 de División de Proyectos (DOP) del 24/06/2009, que justifica dicho atraso, considerando como razones principales la carga de trabajo del Inspector Fiscal y la dispersión de la documentación disponible en el servicio.

Que, con los antecedentes disponibles se efectuó la liquidación respectiva de la consultoría en comentó, por lo que se procederá a dictar el presente acto administrativo que la aprueba.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESUELVO:

1° APRUÉBESE la liquidación final adjunta correspondiente a la Consultoría: **"ESTUDIO BÁSICO DEL COMPORTAMIENTO HIDRÁULICO EN ISLA TOTO: ETAPA 1, RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y MEDICIONES DE CAMPO, XI REGIÓN"**, contratada al Consultor Instituto Nacional de Hidráulica, por Resolución DOP (Ex) N°2708 de 10/12/04, cuyo texto se transcribe a continuación.

LIQUIDACION DE CONTRATO

Respecto al "ESTUDIO BÁSICO DEL COMPORTAMIENTO HIDRÁULICO EN ISLA TOTO: ETAPA 1, RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y MEDICIONES DE CAMPO, XI REGIÓN" adjudicado mediante Resolución DOP (Ex.) N° 2708 del 10 de Diciembre del 2004, a cargo del contrato del INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA, se señala la siguiente Liquidación Final de Contrato:

1.- ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO

- Modalidad de contratación : Trato Directo
- Tipo de contrato : Suma Alzada, sin reajuste
- Adjudicación de contrato : Resolución DOP. (Ex) N° 2708 del 10/12/2004
- Monto Adjudicación de contrato : \$ 16.480.284
- Modificación de contrato : No Aplica
- Inspector - Fiscal de contrato : Resolución (Ex) DOP. N°2708 del 10/12/2004 , Nombra a Inspector Fiscal a Don Sergio Guerrero Cocio
- Fecha inicio Consultoría : 11/12/2004
- Plazo inicial de la Consultoría : 55 días corridos.
- Plazo final de la Consultoría : 55 días corridos.
- Fecha contractual de término Consultoría: 03/03/2005
- Fecha Oficial de término Consultoría (Real): 19/04/2005

2.- PROTOCOLIZACIONES

Contrato por Trato Directo no consideró exigir Protocolizaciones

3.- GARANTÍAS

Contrato por Trato Directo no consideró exigir Garantías

4.- ETAPAS Y PLAZOS

ETAPA N°	CONTRATADO		EJECUTADO							
	PLAZOS (días)		FECHA	DOCUMENTO INICIO DE ETAPA	TERMINO PROGRAMADA	ENTREGA REAL	REVISION			APROB. FECHA APROBACION
	PROGRAMADA	MODIF. ETAPA					RECHAZO ETAPA (SI/NO)	FECHA RECHAZO ETAPA	FECHA ENTREGA CORRECCION	
1°	15	0	11/12/2004	Res. DOP (Ex) N°2708	25/12/2004	14/12/2004 (1)	NO	NO APLICA	NO APLICA	17/12/2004 (2)
2°	40	0	18/12/2004	ORD DOP N°1975 (2)	26/01/2005	24/01/2005 (3)	NO	NO APLICA	NO APLICA	19/04/2005 (4)
TOTALES:	55									FECHA OFICIAL DE TERMINO 19/04/2005

- (1) Etapa N°1 entregada por ORD (I.N.H) N°373 del 14/12/2004
(2) Etapa 1 aprobada por ORD (D.P) N°1975 de 17/12/2004*
(3) Etapa N°2 Final entregada por ORD (I.N.H) N°36 de 24/01/2005
(4) Etapa N°2 y final aprobada por ORD (D.P) N°536 de 19/04/2005



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

5.- ESTADOS DE PAGO

Nº ESTADO DE PAGO	FECHA	MONTO TOTAL E. DE PAGO	REAJUSTES	RETENCION	LIQUIDO A PAGAR
1 (5)		\$ 4.120.071	\$ 0	\$ 0	\$ 4.120.071
2º (6)		\$ 10.041.110	\$ 0	\$ 0	\$ 10.041.110
3º (7)		\$ 2.319.103	\$ 0	\$ 0	\$ 2.319.103
TOTALES		\$ 16.480.284	\$ 0	\$ 0	\$ 16.480.284

(5) Pago hecho por DOP de acuerdo al ART Nº21 del referido Convenio

(6) Pago hecho por DOP por Etapa Nº1 del referido Convenio

(7) Pago hecho por DOP por Etapa Nº2 del referido Convenio

6.- MULTAS

Contrato por Trato Directo no consideró aplicación de Multas

7.- VALOR FINAL DEL CONTRATO

Detalle			Fecha	Monto (\$)
Motivo	Origen	Nº		
Resolución Adjudicación	DOP	2708	10/12/2004	\$ 16.480.284
Resolución Modificación	DOP	No Aplica	No Aplica	\$ 0
Sub-Total:				\$ 16.480.284
Aumento de contrato según la presente liquidación:				\$ 0
Reajustes				\$ 0
Valor Final de Contrato:				\$ 16.480.284

8.- Para que la presente liquidación tenga validez y vigencia, deberá ser aprobado por resolución de las autoridades competentes.

MIGUEL CADENASSO CORNEJO
JEFE (S) DIVISIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

DFF/HCC

2º **COMUNÍQUESE** la presente resolución al consultor (I.N.H), a la División de Proyectos, a la Dirección de Contabilidad y finanzas DOP, a la Unidad de Presupuesto DOP, a la Dirección Regional de Obras Portuarias XIº Región, y a la Sección de Contratos DOP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE




DANIEL ULLOA ILUFFI
Director Nacional de Obras Portuarias

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS
DIRECCION
SSD Nº 3053183



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

LIQUIDACION DE CONTRATO

Respecto al "ESTUDIO BÁSICO DEL COMPORTAMIENTO HIDRÁULICO EN ISLA TOTO: ETAPA 1, RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y MEDICIONES DE CAMPO, XI REGIÓN" adjudicado mediante Resolución DOP (Ex.) N° 2708 del 10 de Diciembre del 2004, a cargo del contrato del INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA, se señala la siguiente Liquidación Final de Contrato:

1.- ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO

- Modalidad de contratación : Trato Directo
- Tipo de contrato : Suma Alzada, sin reajuste
- Adjudicación de contrato : Resolución DOP. (Ex) N° 2708 del 10/12/2004.
- Monto Adjudicación de contrato : \$ 16.480.284
- Modificación de contrato : No Aplica
- Inspector - Fiscal de contrato : Resolución (Ex) DOP. N°2708 del 10/12/2004 , Nombra a Inspector Fiscal a Don Sergio Guerrero Cocio
- Fecha inicio Consultoría : 11/12/2004
- Plazo inicial de la Consultoría : 55 días corridos.
- Plazo final de la Consultoría : 55 días corridos.
- Fecha contractual de término Consultoría: 03/03/2005
- Fecha Oficial de término Consultoría (Real): 19/04/2005

2.- PROTOCOLIZACIONES

Contrato por Trato Directo no considero exigir Protocolizaciones

3.- GARANTÍAS

Contrato por Trato Directo no considero exigir Garantías

4.- ETAPAS Y PLAZOS

ETAPA N°	CONTRATADO		EJECUTADO							
	PLAZOS (días)		FECHA	INICIO DOCUMENTO INICIO DE ETAPA	TERMINO PROGRAMADA	ENTREGA REAL	REVISION			APROB. FECHA APROBACION
	PROGRAMADA	MODIF. ETAPA					RECHAZO ETAPA (SI/NO)	FECHA RECHAZO ETAPA	FECHA ENTREGA CORRECCION	
1°	15	0	11/12/2004	Res. DOP (Ex) N°2708	25/12/2004	14/12/2004 (1)	NO	NO APLICA	NO APLICA	17/12/2004 (2)
2°	40	0	18/12/2004	ORD DOP N°1975 (2)	26/01/2005	24/01/2005 (3)	NO	NO APLICA	NO APLICA	19/04/2005 (4)
TOTALES:	55						FECHA OFICIAL DE TERMINO			19/04/2005

- (1) Etapa N°1 entregada por ORD (I.N.H) N°373 del 14/12/2004
- (2) Etapa 1 aprobada por ORD (D.P) N°1975 de 17/12/2004*
- (3) Etapa N°2 Final entregada por ORD (I.N.H) N°36 de 24/01/2005
- (4) Etapa N°2 y final aprobada por ORD (D.P) N°536 de 19/04/2005

5.- ESTADOS DE PAGO

N° ESTADO DE PAGO	FECHA	MONTO TOTAL E. DE PAGO	REAJUSTES	RETENCION	LIQUIDO A PAGAR
1 (5)		\$ 4.120.071	\$ 0	\$ 0	\$ 4.120.071
2° (6)		\$ 10.041.110	\$ 0	\$ 0	\$ 10.041.110
3° (7)		\$ 2.319.103	\$ 0	\$ 0	\$ 2.319.103
TOTALES		\$ 16.480.284	\$ 0	\$ 0	\$ 16.480.284

- (5) Pago hecho por DOP de acuerdo al ART N°21 del referido Convenio
- (6) Pago hecho por DOP por Etapa N°1 del referido Convenio
- (7) Pago hecho por Dop por Etapa N°2 del referido Convenio

6.- MULTAS

Contrato por Trato Directo no considero aplicación de Multas

7.- VALOR FINAL DEL CONTRATO

Detalle			Fecha	Monto (\$)
Motivo	Origen	N°		
Resolución Adjudicación	DOP	2708	10/12/2004	\$ 16.480.284
Resolución Modificación	DOP	No Aplica	No Aplica	\$ 0
Sub-Total:				\$ 16.480.284
Aumento de contrato según la presente liquidación:				\$ 0
Reajustes				\$ 0
Valor Final de Contrato:				\$ 16.480.284

8.- Para que la presente liquidación tenga validez y vigencia, deberá ser aprobado por resolución de las autoridades competentes.

24 JUN. 2005

M. Cadenasso
MIGUEL CADENASSO CORNEJO
JEFE(S) DIVISION DE PROYECTOS
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

DFF/HCC